



OFICIO N° 115511
INC.: intervención

lrg/ogv
S.58°/373

VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de que se asegure la inclusión del puente Lord Cochrane, de la Región de Los Ríos, en la próxima Ley de Presupuestos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5BF30494296E216A

INCLUSIÓN DE PUENTE LORD COCHRANE, COMUNA DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS, EN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (Oficio)

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a los colegas y a los funcionarios de la Cámara que nos facilitan la labor de solicitar oficios para distintas reparticiones públicas.

Traigo a esta Sala una preocupación que compartimos miles de valdivianos y habitantes la Región de Los Ríos: el reciente anuncio del gobierno sobre el cronograma para el puente Lord Cochrane, cuyo inicio de las obras se proyecta recién para el 2027. Con todo respeto, ese es un cronograma vacío si no se traduce en compromisos concretos desde lo fiscal, particularmente en su inclusión en la ley de presupuestos, tal como se ha hecho con otras grandes obras de relevancia nacional. De lo contrario, seguiremos escuchando anuncios que no pasan del papel y que, en los hechos, mantienen postergada una infraestructura vital para nuestra conectividad y desarrollo.

El puente Lord Cochrane no es un capricho, sino que es una necesidad estratégica para descongestionar Valdivia, mejorar la movilidad interna y proyectar el crecimiento urbano y económico de nuestra capital regional. Hoy, los vecinos siguen dependiendo de los mismos accesos que han tenido desde hace décadas, soportando una congestión y un retraso que afectan la calidad de vida y la competitividad local.

Por lo tanto, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que asegure la inclusión del puente Lord Cochrane en la próxima ley de presupuestos. Esta inclusión será una señal política y presupuestaria clara, como ha ocurrido con proyectos de gran envergadura en otras regiones. Solo así pasaremos de los anuncios a las certezas.

La Región de Los Ríos merece obras que se concreten, no promesas indefinidas. El momento de dar el paso y de comprometer los recursos es ahora.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 58ª. DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión